

ACTA DE LA SESION No.02 -08
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 5 de febrero del 2008. Se inicia a las quince horas con treinta minutos, con la asistencia de: Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica; M.Sc.Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; M.Sc. José Luis Torres Rodríguez, Rector a.i. de la Universidad Estatal a Distancia; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE,

Artículo 1. Financiamiento y presupuesto.

- a. Solicitud del Proyecto de Regionalización Interuniversitaria para que se asigne el superávit 2007.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS indica se trata de dineros que están en las universidades.

EL M. SC. JOSÉ LUIS TORRES señala que son sumas subejecutadas porque no hubo oportunidad de iniciar los proyectos en el primer semestre, fue hasta el segundo semestre.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS manifiesta que sería aprobación en los superávit institucionales. La ventaja es que no tienen problemas de aplicarlos en lo mismo porque como fondos restringidos se entiende que son comprometidos.

EL DR. OLMAN SEGURA expresa que así es y entonces quedaría aprobado para que cada Universidad pueda ejecutar el superávit.

SE ACUERDA aprobar la solicitud del Proyecto de Regionalización en el sentido de que cada Universidad pueda ejecutar el superávit del 2007 correspondiente dicho rubro.

- b. Nota DS-01-08 reajuste de los montos del FEES 2006 y 2007.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS se refiere a los nuevos números, sintetizando, uniendo a lo que se debía del año pasado que eran como 4.800 millones de colones, más los reajustes que devienen de las nuevas cifras que se han comunicado, suma 13.190.17 millones de colones. En una revisión más fina que hicieron y llevando todas las cifras que ha actualizado el Banco hasta el 2005, agregaría 934 millones.

EL DR. OLMAN SEGURA pregunta si ese es el cálculo con los últimos datos de la actualización de la deuda de los ¢5.000 millones que tenían.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS aclara que es actualización al año 2007 al 2008, pero además actualizaron el 2005 y el 2006, lo que también arroja una diferencia. Antes no actualizaban a tres o cuatro años plazo y normalmente era con base en el año anterior y el año en curso. De manera que si se aplicaran todas las nuevas cifras del FEES del 2005 a la fecha, el resultado sería los ¢13.190 millones más ¢934,04 millones.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar al señor Director de OPES que elabore una nota con la información pertinente sobre los reajustes pendientes del FEES para llevar a la reunión con

los señores Ministros de Hacienda y Educación Pública el próximo jueves 7 de febrero.

Artículo 2. Auditoría Interna.

- a. Copia de la nota AI-011-2008 sobre el traslado de documentos al Archivo Central.

SE TOMA NOTA.

- b. Copia de la nota AI-010-2008 sobre estudio relacionado con el pago del salario escolar.

SE TOMA NOTA.

- c. Nota AI-013-2008 Informe de Labores realizadas por la Auditoría Interna del CONARE durante el 2007.

SE ACUERDA acusar recibo del Informe de Labores de la Auditoría Interna.

- d. Nota AI-004-2008 de la Auditoría Interna sobre la contratación de servicios de la empresa de limpieza FACER S.A.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la nota al Asesor Legal con la solicitud de que emita un dictamen al respecto, el cual será conocido en la próxima sesión.

Artículo 3. Acta No.01-08.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta de la sesión No.01-08 del CONARE.

Artículo 4. Varios

- a. Nota del 13 de diciembre suscrita por la Abogada Cristina Rojas en representación de la Luleå University of Technology de Suecia mediante la cual manifiesta el interés de esa institución de desarrollar proyectos académicos, de investigación y transferencia tecnológica con las instituciones de educación superior universitaria estatal costarricense.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que la nota se refiere a la posibilidad de invitar a unos expertos de Luleå University of Technology de Suecia, en el área e-Government y e-Commerce. Los señores están en México y en Vancouver y les ofrecen la posibilidad de dictar algunas charlas. A él le enviaron algunos panfletos de las diferentes áreas en que ellos han estado trabajando, un borrador de lo que podría ser un acuerdo para firmar con las universidades costarricenses, y un detalle de los currícula de los señores. Él se adelantó diciéndole a doña Cristina Rojas que iba a presentar el asunto al CONARE y comentarlo, pero que le parecía que podría tratarse separadamente con cada Universidad. Sin embargo, como el asunto se envió al CONARE, lo presenta por si decidieran realizar alguna actividad entre las cuatro universidades, en algún momento del año, en el caso de que les interese. Ellos proponen el 27 y 28 de marzo, pero es demasiado pronto. La idea es que los expertos estén presencialmente para incentivar que se realicen trabajos en línea, entre otras cosas. Las maestrías son en línea.

Sugiere trasladar la información a las cuatro universidades y a la señora Cristina Rojas agradecerle su interés e indicarle que cada Universidad analizará la propuesta.

SE ACUERDA EN FIRME:

- Trasladar una copia de la comunicación recibida a las Rectorías para su consideración.
- Agradecer la información a la Luleå University of Technology de Suecia e indicarles que

cada Universidad analizará la propuesta y comunicará su interés en el proyecto.

- b. Oficio SCI-755-2007 del Consejo Institucional del TEC "Pronunciamento sobre la problemática en torno a la calidad de la Educación Costarricense en cuanto a la formación de docentes y, en particular, en matemática.

EL M. SC. JOSÉ LUIS TORRES encuentra muy interesante el pronunciamento del TEC porque cita a la UNA, a la UNED y como que hay consenso en las universidades sobre el tema. Se refiere al tema de la capacitación en lo cual todas las universidades insisten. De la UNED pidieron a la Dirección General de Servicio Civil una secuencia del nombramiento de los profesores de los últimos dos o tres años, en educación general, primaria, secundaria, etc. Los datos son impresionantes, las universidades privadas los superan en un porcentaje altísimo con respecto al nombramiento de profesores contratados en plazas. El asunto es bien serio.

La capacitación es un tema que los Vicerrectores de Docencia tienen en agenda y es uno de los puntos que toca el TEC, pero hay otros más difíciles como el de la Ley de CONESUP y de la calidad de la educación privada. Entonces se trata de una acción, dado que el Dr. Olman Segura ha anunciado que va a ser un tema importante este año. No sabe si en la agenda del señor José Solano va a estar como punto de los Vicerrectores de Docencia, para hacer alguna gestión en ese sentido.

EL DR. OLMAN SEGURA responde que sí, incluso él se reunió, tal y como informó la semana anterior, con la M.Sc. Alejandrina Mata y con el Dr. Leonardo Garnier y una de las cosas en las que se comprometió con ellos fue ver con las Decanas de Educación este asunto, pero piensa que debería ser también con los Vicerrectores de Docencia. La idea es considerar la posibilidad de renovar la propuesta que tienen de hace diez años sobre el tema de fortalecimiento del MEP con el trabajo de las universidades, pero para poner cosas concretas porque estaba en una forma muy general. Por ejemplo, las universidades van a apoyar al MEP, pero es algo que siempre se ha hecho, no necesitan ningún tipo de acuerdo, pero si entran en alguna parte cuidadosamente, por ejemplo, el Dr. Garnier planteó tres cosas: el inglés, en que están teniendo problemas para poder contratar a los profesores porque no hay suficientes; en las áreas que él llama ética, estética y ciudadanía, son las materias especiales en que se requiere apoyo en todo lo que es educación, pero más ligado a música, arte, cívica, español. El Dr. Garnier comentaba, por ejemplo, que si van a enseñar español y literatura, que no solo se exija la lectura del libro, sino que lo pongan con música o teatro, y así se van mezclando las materias especiales con las normales.

Le parece que tal vez los vicerrectores de docencia podrían revisar el acuerdo que existe para ver cómo se puede renovar con todo eso en concreto. Cada rector podría informar al vicerrector de docencia, así como a la decana o decano de la facultad de educación de su universidad.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS sugiere tomar en cuenta el Instituto de Formación que acaban de establecer por Decreto.

EL DR. OLMAN SEGURA explica que él les indicó que se iba a entrar en un problema de competencias si hacían un Instituto, pero el Dr. Leonardo Garnier y la M.Sc. Alejandrina Mata le explicaron que lo que quieren es un instituto de segundo piso. Ellos tienen 60.000 ó 70.000 educadores en el país, en Guanacaste, Ciudad Neily, San Carlos, entonces ver cuáles son las cosas que hacen falta, cuándo se van a dar, cuál es la programación, etc. Este Instituto se va a encargar de esas cosas, así como de hacer la evaluación, el diagnóstico y decir a las universidades en qué necesitan clases en San Carlos, por ejemplo, la idea es que oferten. El Instituto no va dar ni una sola clase, en ningún lado del país. Lo que el Instituto haría es aumentar la capacidad de los educadores por medio del esfuerzo de las universidades o de las personas

que se contraten.

EL M. SC. JOSÉ LUIS TORRES manifiesta que eso lo han hablado en CONARE con la M.Sc. Alejandrina Mata y las materias que ellos piden son español, estudios sociales, tecnología, matemática, inglés, etc. Están de acuerdo, es un plan de emergencia parecido al de 1988, el asunto es que eso significa mucha plata y si no es con el apoyo del MEP no lo podrían brindar. Ellos están pidiendo carreras completas y capacitación que es otro gran tema.

EL DR. OLMAN SEGURA aclara que ellos no tienen problema con el dinero en este momento. El año pasado sacaron a concurso para gastar los recursos y no se pudo contratar casi a nadie. Y con respecto a las carreras, están pidiendo que sean completas en algunos casos. El Dr. Leonardo Garnier lo que dice es que haya fortalecimiento en lo que corresponde a inglés, también en español. Además, piden carreras completas en otras áreas, por ejemplo, informática. Dicen que si el TEC les hace una oferta para dar informática a sus educadores en San Carlos, sería viernes, sábado y domingo, entonces contratan, aunque sea un año completo o dos y que los gradúen para que ellos puedan después enseñar a los niños el tema. Entiende que el Instituto se creó por Decreto porque tienen los recursos necesarios.

Y otra cosa que les ofreció el Dr. Garnier fue darles permiso para que puedan asistir a lecciones; entonces, si hay un convenio para dar un curso en tal lado, para tales profesores de determinado circuito, pues esos tendrían permiso para ir los viernes en las tardes a las clases. Mientras tanto se encargan de los alumnos en otras tareas. O sea, hay voluntad y lo que él espera es que ojalá en la próxima reunión que tengan los vicerrectores de docencia vean el tema para poder analizar una propuesta en ese sentido en el seno del CONARE y comunicarle al Dr. Leonardo Garnier que es lo que proponen.

SE ACUERDA acusar recibo de la comunicación del acuerdo del Consejo Institucional del TEC y que los señores Rectores conversen sobre el tema con las comisiones de Vicerrectores de Docencia y de Decanas de Educación.

- c. Oficio CCCU-07-08 de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO solicitando se reubiquen las fotografías de los Premios Nacionales en Ciencia y Tecnología.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS comenta que tenían una galería antes donde está SINAES, pero los retratos fueron retirados por funcionarios de dicho ministerio a raíz de un traslado que se había anunciado oficialmente a finales del 2006. Tiene entendido que esas fotografías no son de la UNESCO sino del MICIT propiamente. Él conversó con doña Nelly Román de la UNESCO y le expresó que se podría reestablecer la galería en las instalaciones que se están desarrollando para el CENAT, de manera que se pueda asegurar su visibilidad y posible crecimiento, ya que los retratos son bastante grandes y se otorgan normalmente dos premios al año. También le explicó que él había propuesto que, mientras decidían el sitio en que se instalaría la galería, los retratos se podrían colocar a los largo de las paredes laterales del auditorio del CONARE. Lo anterior lo conversó también con el Ing. Alejandro Cruz, quien se mostró muy entusiasmado con la idea. Quisieran eso sí, contar con el parecer del CONARE y que se converse con las autoridades del MICIT para saber si estarían de acuerdo o si, por el contrario, tienen otros planes.

EL DR. OLMAN SEGURA se muestra de acuerdo con que se utilicen las dos paredes laterales del auditorio para el fin transitorio señalado y que no se use la del frente.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que se pondrían en las paredes de los lados, no interferirían con las actividades del auditorio y se verían muy bien. Se colocarían, como se ha sugerido, en forma transitoria mientras hacen un diseño en la parte que están remodelando en el

otro edificio. Podría hacerse una bonita galería, con fácil acceso y con un espacio para recepciones o reuniones. Se puede hacer algo muy apropiado en el otro edificio, si el Ministerio estuviera anuente.

SE ACUERDA

- 1) Autorizar las acciones propuestas para reinstalar la Galería de Premios Nacionales de Ciencia y Tecnología y solicitarle al Director de OPES que promueva la realización de una conversación con la señora Ministra de Ciencia y Tecnología para conocer su parecer sobre la materia.
- 2) Dar cuenta de este acuerdo a la señora Nelly Román, de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.

d. Documento del señor Guillermo Molina, semana 43, año 2.

SE TOMA NOTA.

e. La Vicerrectoría de Acción Social de la UCR propone publicación de anuncio del Primer Congreso Nacional de Gestión Ambiental Integral.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la publicación de un cuarto de página, con el logo de CONARE, cuyo costo es de 200.000 colones, en el suplemento especial del Semanario Universidad de fecha 21 de febrero próximo.

Artículo 5. Programas y Comisiones:

a. Adenda al Convenio CONARE-DAAD/Becas de Posgrado.

EL DR. OLMAN SEGURA pregunta si hay algún compromiso adicional.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS manifiesta que no, solo aclaraciones de cosas que ellos habían entendido; por ejemplo, que la parte costarricense la financiaban el CONARE y la universidad participante, pero no es así. En realidad CONARE lo que ha hecho es ayudar a fortalecer los fondos de becas de cada Universidad, pero directamente no se involucra. Eso se puede aclarar de esa manera.

EL DR. OLMAN SEGURA señala que en todos los casos es la universidad, CONARE no aparece en ninguno. Propondría -en vista de que ese acuerdo ya lo habían visto él y la Dra. Yamileth González, e incluso lo habían discutido cuando fueron a Alemania-, que donde dice CONARE diga la Universidad participante. En realidad, aunque se negoció por medio de CONARE, la Universidad participante es la que otorga la beca, la que otorga los recursos y la que exige la prestación futura de servicios.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT aclara que el Convenio original está suscrito por el CONARE y el DAAD, este es una adenda al convenio original. Las partes en el principal son CONARE, entendiendo que son las cuatro universidades beneficiarias del programa, y el DAAD, y se siguió la misma estructura.

EL M. SC. JOSÉ LUIS TORRES señala que se habla de un Comité Técnico Binacional Costarricense-Alemania, pero no dice quién los nombra.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS que serían las dos partes. Les aclara que lo que tienen no es el Convenio completo. Del DAAD están haciendo algunas observaciones, adiciones y aclaraciones. El texto ya lo habían visto completo en el CONARE y fue el que se autorizó suscribir.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS manifiesta que el DAAD por razones de política interna, lo que prefiere es que el Convenio general sea con una organización nacional y no con una universidad en particular – si bien no se excluye la posibilidad en la adenda de convenios bilaterales. La adenda lo que hace es posibilitar que nuevas becas se les den a las cuatro universidades en un programa aparte del que ya existe, y que se mantiene igual, que es el que se financia por el Programa Centroamericano. Este sería el primer programa que se establecería cofinanciado en toda la región, es decir, que adiciona -a lo que ya se puede obtener por el programa centroamericano-, un conjunto de becas que son cofinanciadas. Esa parte de cofinanciamiento ya se había visto y aprobado. El hecho de que figure CONARE hay que verlo como una sombrilla que les permite a cada Universidad designar a sus propios candidatos cada año en el número que estimen que pueden cofinanciar. El CONARE propiamente no decidiría quiénes son los posibles becarios. Es similar a como opera el convenio actual DAAD-CONARE. Sobre este aspecto, desea transmitirles el interés que expresara el DAAD en Alemania por que se pudiera iniciar el programa nuevo este mismo año, aprovechando que acaban de revisar las solicitudes que presentaran candidatos que laboran en las universidades estatales dentro del Programa Centroamericano. Incluso le han hecho llegar una lista de tales académicos cuyos atestados han sido conocidos en Alemania y que reúnen las condiciones para ser aceptados. Se tiene la situación de que el número de candidatos de calidad del país para estudiar en Alemania es grande y, aunque se escoge un número significativo de Costa Rica cada año, siempre quedan por fuera otros excelentes postulantes. El nuevo programa abriría una puerta para estos casos y, aunque se preveía que el programa iniciaría en el 2009, la comunicación recibida es que se podría dar inicio en el 2008, pero se tendrían que escoger los candidatos prácticamente ya, pues están a las puertas de cerrar el proceso para este año (los candidatos escogidos tendrían que irse en agosto, a más tardar). De ahí la prisa en la comunicación, sabedores de que, quizás, las designaciones tendrían que seguir un proceso institucional en cada caso que impediría su escogencia dentro del plazo existente. Procede a mostrar los datos suministrados por el DAAD con los nombres de las personas a las que se ha hecho referencia.

EL M. SC. JOSÉ LUIS TORRES manifiesta que a él le corresponde becar a alguna gente con NOVA de Estados Unidos y es más barato que estén ahí, que Europa. Son decisiones que cada Universidad debe tomar.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que eso está clarísimo y aunque hayan recibido una beca, es parcial. Sugiere que el Lic. Gastón Baudrit revise el texto recibido convenio en el entendido de que CONARE es facilitador, como se ha indicado. Y el artículo 6 si debe modificarse en el segundo párrafo donde dice que alguna gente podría recibir cursos de alemán en el Centro Goethe en San José, porque éste ya no existe. Cambiar catedrático por académico. Asimismo, solicitar a los vicerrectores los nombres de los posibles becarios y comunicarlo oficialmente.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS indica que el programa Goethe se da en el Colegio Humboldt, no existe como un ente cultural aparte, pero los cursos de alemán los dan ahí.

EL DR. HENNING JENSEN manifiesta que efectivamente lo que no existe es el Instituto como tal, pero los profesores se fueron a la Humboldt y ahí imparten los cursos.

SE ACUERDA EN FIRME:

- Trasladar la consulta recibida del DAAD sobre el texto de la adenda al Convenio vigente CONARE- DAAD al Asesor Legal para que elabore el documento final que contenga las observaciones emanadas en esta sesión, así como también las que él estime pertinentes.
- Reiterar la autorización al señor Presidente de CONARE para que suscriba la adenda CONARE-DAAD/Becas de Posgrado al convenio vigente entre el DAAD y el CONARE.

- Solicitar a la Secretaría de Actas que envíe por fax la lista de los candidatos a beca de cada Institución suministrada por el DAAD.
- b. Oficio SINAES-021-08 solicitando se designe nuevo miembro del Consejo, ante la renuncia del M.Sc. Francisco Esquivel Villegas.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que tienen que pensar en la persona que sustituiría a don Francisco pero podrían pensarlo durante la semana. Antes se pensaba en personas pensionadas, pero le parece que no necesariamente debe ser así.

EL M. S. JOSÉ LUIS TORRES considera que hay una contradicción porque la gente experta es la que trabaja en el Centro de Evaluación Académica de la Universidad de Costa Rica, por ejemplo, o en la UNED en el Programa de Autoevaluación Académica. Son las personas que conocen el tema y trabajan en esos procesos en las universidades pero no podrían ser juez y parte cuando se presenta una carrera para acreditación, ya que habría conflicto de intereses.

SE TOMA NOTA del oficio del SINAES y se extiende un agradecimiento al M.Sc. Esquivel Villegas por la valiosa gestión realizada durante su permanencia en el Consejo del SINAES. La designación del representante se deja para una próxima sesión.

- c. Nota PEN-074-08 solicitando la revisión de algunos términos del Convenio con la Defensoría de los Habitantes, el cual está por renovarse.

EL DR. OLMAN SEGURA propone dejar este asunto para una próxima sesión, con el fin de leer el documento. En principio sugiere dos cambios: las decisiones del Consejo Directivo sobre la periodicidad de sus reuniones, y los informes sobre actividades del programa.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT aclara que esto que envían no es la propuesta del convenio, sino el texto vigente para que se verifique si mantiene o no el convenio con el detalle que tiene, aparte de que tiene una prórroga automática cada tres años. Si así lo deciden quedaría prorrogado por tres años a partir del año 2009. Salvo que quisieran modificarlo. Tiene algunas cuestiones operativas que podría considerarse más adelante, porque no son convenientes que permanezcan en un convenio, pues tienen que ver con la organización misma que tiene el Programa Estado de la Nación, con su estructura interna. Eso es más del resorte de este Consejo decidirlo y no estipularlo en un convenio. Le parece que sería conveniente revisarlo. Y debe recordarse que en el momento en que se firmó se estaba entregando el programa al Estado Costarricense, para que lo siguiera desarrollando, como país, el CONARE. La necesidad de establecer este detalle fue evidente en ese momento porque se le estaba dando una estructura nacional. En este momento ya se ha definido con mayor claridad la existencia del programa, CONARE ya lo tiene como parte de su estructura interna el Programa Estado de la Nación. El problema es que bajo esas bases podría considerarse una redacción del acuerdo más sencilla, que no regule aspectos de estructura que son resorte del CONARE:

SE ACUERDA analizar el texto del actual convenio y que se presenten las observaciones en una próxima sesión.

Artículo 6. CENIBiot.

- a. CENIBiot-10-2008 remite Plan Operativo Anual 2.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que se trata de un documento bastante grande, pero no tienen que aprobarlo, únicamente darlo por recibido. Solo agregaría que con la ejecución de este plan operativo terminaría el proyecto como tal en cuanto al compromiso de los fondos asignados por la

Unión Europea.

SE ACUERDA agradecer el envío del Plan Operativo Anual 2 del CENIBiot.

- b. Copia CENIBiot-07-08 remitiendo el Plan Operativo Anual 2 al MICIT.

SE TOMA NOTA.

- c. Copia del oficio CENIBiot-08-08 sobre el contrato de servicios para los proyectos piloto.

SE TOMA NOTA.

- d. Recursos CENIBiot.

EL DR. OLMAN SEGURA informa que se reunió con la Dra. Marta Valdez y con el M. Sc. José Andrés Masís. Se le informó que hoy salió un anuncio de licitación pública de varias cosas: compra de vehículos por 84 mil euros; licitación y prueba de equipo para la planta de bioprocesamiento por 4.9 millones de euros; remodelación de dicha planta que incluye la remodelación del edificio, por 1 millón 50 mil euros. Además, una de las cosas más les preocupan, es que hay una cuenta de más de 4 millones de euros que no se toca desde hace más de un año, pero con solo esas compras se va a pasar ese monto. Están proponiendo marzo y abril como límite de recepción y en dos meses más se estaría aprobando, siempre y cuando no se reciban apelaciones.

Además, hay 1.750.000 euros para proyectos piloto y eso corresponde a una de las cartas que vieron. Esos proyectos piloto tienen que proponerse por parte de los investigadores o de las empresas, pero no se puede hacer hasta que no tengan todo armado. Esperarían que esa suma la pudieran comprometer por medio del CONICIT, si el MICIT hace un contrato con ellos. El CENIBiot, después de que eso suceda, tendría que redactar los términos de referencia para cada uno de los diferentes proyectos piloto y los investigadores de las cuatro universidades para participar en ellos, en conjunto con empresas interesadas en escalamiento de bioprospección o biotecnología. Ya está estipulado en el contrato quiénes deciden sobre esos fondos, cómo se distribuyen, y le corresponde al MICIT y el Comité Consultivo.

El Comité Consultivo lo conforman el Ministro de la Producción o su representante; la Cámara de Tecnologías de la Información; de CONARE habían nombrado originalmente al Dr. Pedro León, pero después se cambió y él pensó que seguía el representante del CENAT, Ing. Alejandro Cruz, sin embargo, parece que el reportado es de PROINNOVA, el señor Luis Jiménez Silva, el Subdirector de Agronomía de la UCR, no sabe si es por derecho propio o qué, pero no es delegado del CONARE; el MICIT, la Ministra o su representante; PROCOMER el Gerente o su representante; un representante de la Unión Europea y doña Marta Valdez. Ese Comité Consultivo analizará las diferentes propuestas.

Hay 1.700.000 euros, y 900.000 euros más que los tiene la Unión Europea para contratar asistencia técnica internacional, y se les está solicitando que lo hagan. Hay otros 900.000 euros para imprevistos y aproximadamente 1 millón de euros adicionales para lo que se llaman estudios menores. Son una serie de estudios y él le pidió a doña Marta que les haga una lista para saber como cuáles estudios son, pueden ser empresas privadas o las mismas universidades las que participen, trabajando en los términos de referencia, o bien, haciendo los contratos que tienen que estar listos antes de diciembre de este año.

Si suman todas estas cosas más las que citó anteriormente, son 11 millones de euros. En este momento lo que se ha gastado son 100.000 euros y el resto hay que comprometerlos este año.

Si la programación se lleva al paso que tiene en este momento, aunque muy ajustadamente, llegarían al finiquito al final del año. Esa sería la gran esperanza.

Adicionalmente hay dos recursos más para completar los 14 millones de euros, uno es el dinero que aporta CONARE y el otro es el dinero que aporta el Gobierno de Costa Rica. Hay 100 millones de colones en el presupuesto del 2008 que según está indicado son para CENIBIOT-Universidad de Costa Rica. Los gastos de la OEPI del año pasado, según los cálculos que habían hecho, fueron de 50 millones de colones, y también hay que contratar la inspección de la obra por aproximadamente 35 millones de colones más. Si suman eso y si la contratación la hace la UCR, podrían negociar con la Ministra del MICIT y si es necesario con el Ministerio de Hacienda, para que le trasladen los recursos a la UCR y quedaría todavía un margen pequeño para algunos otros gastos, y se le pagaría a la UCR lo que ha invertido más la contratación de la inspección correspondiente. Hay una interlocutora fija nombrada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Dra. Rosario Alfaro, quien trabaja muy de cerca con doña Marta Valdez. Y faltarían una serie de recursos adicionales para los años subsiguientes que el Gobierno tendría que presupuestar y se espera que lo hagan de acuerdo al contrato.

Por otra parte, se requiere ejecutar los recursos que están en el presupuesto del CONARE y se han tenido dificultades de interpretación legal para la realización de los gastos. Tal vez don José Andrés y don Gastón les podrían explicar qué es en concreto porque una de las solicitudes de doña Marta Valdéz es ver si es posible que ella puede sacar este fin de semana en el periódico el anuncio de algunas plazas a concurso, para que esas personas sean contratadas, trabajen con ella y pueda seguir adelante con el trabajo.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS explica que los aportes del CONARE al proyecto están especificados en un convenio con el MICIT que fue refrendado por la Contraloría General, y sobre esa base se ha venido ejecutando. El personal se nombra en CONARE y se le presta al proyecto. La Auditoría Interna el año pasado hizo varias consultas a la Asesoría Legal, y se le había dicho a la Administración que era preferible que no ejecutara recursos este año hasta tanto no se aclarara la situación. Para ellos en OPES y en CONARE es muy importante que quede bien establecido si pueden seguir ejecutando los fondos que están aprobados por Contraloría en Presupuesto y con base en el Convenio que también está refrendado por la Contraloría. Ese sería el aspecto de mayor urgencia.

EL DR. OLMAN SEGURA explica que él le solicitó al Lic. Gastón Baudrit, debido a esta urgencia, que les redactara algo para poder atender esta solicitud.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT presenta un resumen de lo que él le expuso al señor Auditor, por qué consideraba que estaba equivocado en su apreciación de que no se podía aplicar el FEES al CENIBiot. Si bien lo que tienen es una ausencia de definición legal en la formulación del proyecto, tanto la ejecución como las normas vigentes, obligan a que la situación no pueda ser interpretada de otra manera. En ese sentido lo que se está proponiendo es simplemente solicitarle a la administración que proceda a ejecutar el presupuesto en forma inmediata, para no atrasar el cronograma del proyecto. Lo anterior con base en las consideraciones a las que pueden echar mano en ese eje.

La primera de ellas es que en el artículo 3 de la sesión 99 de CONARE del 2 de marzo de 1999, se crea el CENAT y una de las áreas prioritarias de desarrollo del CENAT es la Biotecnología. Acto seguido, en la sesión 25-04 del 27 de julio, el CONARE acordó conocer la propuesta para crear un proyecto de CENIBiot, dentro del CENAT y así consta en actas, lo cual le advirtió al señor Auditor. En la sesión 3-05 siguiente, el 7 de febrero del 2005, el CONARE acordó la activa participación de la Institución en la constitución de este Centro de Investigaciones en Biotecnología, está en un acuerdo para participar expresamente.

Cuando se hizo la definición de documentos para la ejecución del proyecto, lamentablemente hubo un rompimiento de relaciones entre CENIBiot y el Dr. Pedro León del CENAT. Entonces de la formulación inicial del proyecto que sí contenía menciones expresas del CENAT, estas fueron eliminadas. Y la exposición general del proyecto sí contemplaba la participación del CENAT.

Finalmente, se toma nota de que la aprobación para ejecutar el presupuesto de CENIBiot quedó explícita en el acuerdo tomado en la sesión No.01-08 del 29 de enero de 2008 y que ya fue comunicado a las instancias correspondientes.

Artículo 7. Representaciones:

- a. Nota del 17 de diciembre de la Comisión Nacional para la Conmemoración del Sesquicentenario de la Campaña Nacional contra los Filibusteros remitiendo el informe final de labores.

SE ACUERDA acusar recibo del informe y agradecer, en primera instancia, al Dr. José Antonio Fernández Molina, representante del CONARE ante la Comisión, así como a todos las distinguidas personas que la conformaron, el valioso aporte que hicieron a la historia de nuestro país.

- b. Representante suplente ante el CONESUP.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT presenta una copia de la constancia extendida por la Universidad Latina en la que se indica que el Dr. Celín Arce Gómez prestó servicio docente.

EL M. SC. JOSÉ LUIS TORRES indica que él conversó con el Dr. Celín Arce, quien le explicó que la experiencia que se requiere es de cinco años y que no es experiencia docente, sino académica.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT explica que la Ley lo que indica es que se haya servido en una cátedra por lo menos cinco años. Y efectivamente, en la constancia de la Universidad Latina se indica servicio docente. Y se complementa con la experiencia en la UNED. Pero estaban cuestionando si había sido o no de experiencia docente, el tiempo que prestó servicios el Dr. Celín Arce en la Universidad Latina. Y efectivamente, lo que están certificando es que son servicios docentes. Desde ese punto de vista tiene más años de los que solicitan de experiencia.

Agrega que el proyecto de Reglamento contempla que los miembros del CONESUP tengan suplentes y CONARE no ha nombrado ningún suplente.

EL DR. OLMAN SEGURA sugiere que se nombre como suplente al Dr. Álvaro Enrique Mora Espinoza, quien es Asesor Jurídico de la Rectoría y la Vicerrectoría Académica de la UNA. El Dr. Mora fue el candidato que él presentó inicialmente, quien trabajó tanto en la UCR como en la UNA. Es Abogado y tiene más de diez años de experiencia docente. Y le parece excelente, si en algún momento el Dr. Celín Arce no pudiera asistir, que lo sustituyera el Dr. Álvaro Mora Espinoza.

ACUERDAN EN FIRME designar al Dr. Alvaro Enrique Mora Espinoza, Asesor Jurídico de la Rectoría y la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional, portador de la cédula de identidad No.1-621-046, representante suplente del CONARE ante el CONESUP, a partir del 29 de enero y por el período correspondiente.

- c. Se hace entrega de una copia de la certificación extendida por la Universidad Latina, de que el señor Celín Arce Gómez prestó servicios docentes en esa Institución, del 1 de setiembre de 1995 al 30 de agosto de 1998.

Artículo 8. Audiencias:

- a. Solicitud de audiencia del Presidente de ACOZELA (Asociación Colonia Zeledón y los Lagos.

SE ACUERDA EN FIRME reiterar a la Comisión de Vicerrectores de Acción Social y Extensión la solicitud de atender a la Asociación Colonia Zeledón y los Lagos.

- b. Solicitud de audiencia del Ministro de Competitividad quien se acompañará de algunos presidentes de cámaras nacionales.

SE ACUERDA EN FIRME recibir al señor Ministro de Competitividad el próximo martes 26 de febrero, a las 5 de la tarde.

- c. Solicitud de audiencia del Ministro de Comercio Exterior para analizar necesidades puntuales del sector exportador de cara al cumplimiento de la Meta Exportadora contenida en el Plan Nacional de Desarrollo.

SE ACUERDA EN FIRME recibir al señor Ministro de Comercio Exterior el próximo martes 12 de febrero a las 5:30 de la tarde.

- d. Solicitud de audiencia del Ing. Oscar Bonilla, Coordinador del CRIC ante la OET.

SE ACUERDA EN FIRME recibir al señor Coordinador del CRIC ante la OET el próximo martes 12 de febrero, a las 5 de la tarde.

- e. Solicitud de la señora Viceministro de Comercio Exterior para informar estado actual de la negociación del Acuerdo entre Centroamérica y la Unión Europea.

SE TOMA NOTA de que la audiencia se coordinó para esta tarde.

- f. El Director de la Sede Académica de FLACSO en Costa Rica solicita audiencia para presentar la candidatura del Dr. Jorge Mora al cargo de Director de esta Sede, ya que él está por finalizar su segundo mandato.

SE TOMA NOTA de que la audiencia se coordinó para esta tarde.

Artículo 10. CENAT.

Oficio CENAT-007-08 solicitando autorización para utilizar el auditorio para el Congreso Estudiantil AESETEC-2008-CASS Tour IEEE, los días 6 y 7 de marzo próximos.

SE ACUERDA autorizar el uso del auditorio para la actividad anteriormente citada.

Artículo 11. Reunión con los doctores Carlos Sojo, Director de la Sede Académica de FLACSO en Costa Rica y Jorge Mora, Presidente del Consejo del SINAES.

EL DR. OLMAN SEGURA da la bienvenida a los doctores Jorge Mora y Carlos Sojo al Consejo Nacional de Rectores, y les manifiesta que el CONARE está muy complacido de recibirlos y les otorga el uso de la palabra.

EL SEÑOR CARLOS SOJO manifiesta que más complacidos están ellos por la amabilidad de atenderlos tan rápidamente. Se trata de un asunto que a FLACSO le interesa muy especialmente: la elección, el próximo mes de mayo, de nuevas autoridades en varias unidades académicas. Él termina su segundo período de cuatro años en la Dirección de la Sede de Costa Rica. Corresponde al Consejo Académico de la Sede designar a la persona o las personas, si se tratara de varias candidaturas.

Después de una larga discusión interna que no fue difícil, sobre el futuro de la FLACSO en Costa Rica, los desafíos institucionales que tienen, llegaron a la conclusión de que la persona más indicada para sucederlo en el cargo, con absoluta ventaja sobre su posición, es el señor Dr. Jorge Mora. Es una decisión consensual de todo el cuerpo académico de la FLACSO en Costa Rica. El Dr. Jorge Mora muy amablemente ha aceptado el desafío y el compromiso, a sabiendas de que FLACSO es un niño sin bollo de pan porque a pesar de que el Estatuto establece un compromiso institucional y financiero por parte del Estado costarricense, no han logrado que eso se materialice. En consecuencia, la gestión institucional requiere de la afirmación de sus recursos cotidianamente, pero están seguros que eso no va a ser obstáculo para que el Dr. Jorge Mora Rojas, con toda su trayectoria, con su experiencia en la educación superior de este país, como lo saben, contribuya con creces el desarrollo de la FLACSO.

El procedimiento que sigue es que el Consejo Académico informe a las autoridades del Gobierno y del Consejo Superior de la FLACSO sobre esta decisión. La elección se realiza en la Asamblea General de la FLACSO que está integrada ahora por diecisiete estados miembros. En la Asamblea General de FLACSO la particularidad es que se trata de un organismo intergubernamental y a la vez académico. La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de los tres que tienen, se eligen todas las autoridades de sedes académicas y el secretario general. En este caso están vacantes las sedes de Costa Rica, Guatemala, Ecuador y la Secretaría General. La Asamblea General conoce las candidaturas que se le dan por parte del Consejo Académico de cada unidad y resuelve a partir de la nominación que también le presenta el Consejo Superior, que es una instancia intermedia de gobierno.

Lo usual en la práctica institucional es que la candidatura esté consensuada con el Gobierno, dado que en la Asamblea General quien tiene asiento es el Gobierno en la figura del Ministro de Relaciones Exteriores. Después de la designación del candidato o candidata, en este caso del Dr. Jorge Mora, lo que procede es la consulta al Gobierno, de manera que la candidatura sea consensuada. No hay experiencia histórica en Costa Rica de conflicto en ese proceso, es ordinario, muy simple y procedimental. En general no han tenido ninguna dificultad porque se respeta en términos generales la condición académica y el principio de autonomía universitaria que también tutela a FLACSO.

El motivo de su visita es porque el Consejo Académico ha decidido que este nombramiento debe ser acompañado, en la medida de lo posible, por algo más que el propio pronunciamiento del Consejo Académico de la sede. Verían con muchísimo interés que las autoridades del Sistema de Educación del país pudieran pronunciarse al respecto. Hay antecedentes, en el pasado han tenido apoyos para las candidaturas, la de él por parte del Rector de la Universidad de Costa Rica, apoyos morales que no comprometen de ninguna manera institucional, ni financiera, ni políticamente a las instituciones. Reflejan una consulta informar por parte de FLACSO, dando a conocer a las altas autoridades de educación superior del país esta intención. Dicho aval, si lo tuvieran a bien dar, fortalecería absolutamente la gestión que tengan que hacer ante el Gobierno de la República.

No se está haciendo en razón de ninguna consideración de coyuntura, no anticipan ninguna razón, ninguna coyuntura, por la cual esto no vaya a ser atendido como ha sido atendido en el pasado. Pero quieren sentar precedente que para el desarrollo institucional, no saben si esto va a ser así en el futuro, de manera que resguardar esta designación en un ámbito estrictamente académico le parece que es un principio importante y aunque hoy no es estrictamente necesario, les parece que es moralmente importante y relevante.

EL DR. JORGE MORA expresa que el Dr. Carlos Sojo ha sido suficientemente claro, solo desea agregar que él asumió con muchísimo entusiasmo la propuesta y sobre todo por tener el respaldo de todos los académicos de FLACSO. Como saben, él es Sociólogo, una vez fue Director de la Maestría en la Universidad de Costa Rica y se ha desenvuelto en ese campo. Es graduado de FLACSO, así que tiene un cariño especial por la institución y cuando le propusieron la posibilidad de ocupar la Dirección la aceptó gustosamente. Le parece que hay mucho que hacer y lo principal es buscar recursos, pero desde el punto de vista del desarrollo académico. FLACSO viene ocupando una posición muy importante, tiene una producción científica muy significativa, con investigaciones muy pertinentes para el desarrollo del país. Así que es un reto grande no solo desde el punto de vista de los recursos, sino de poder continuar con la labor que FLACSO ha venido desarrollando en estos últimos años, en algunos casos en conjunto con las universidades. Existe convenio con el CONARE y convenios en particular con algunas de las Universidades. En el TEC se está realizando una Maestría de manera conjunta; con la UNA está en camino la posibilidad de un Doctorado conjunto y con todo el conjunto de CONARE ya han tenido algunas experiencias. Así que cualquier respaldo en ese sentido, por la importancia y el peso académico, sobre todo, sería de gran relevancia.

EL DR. CARLOS SOJO agrega que efectivamente tienen convenios operacionales con las cuatro universidades, convenios marco que están funcionando en distintas dimensiones. Ya había mencionado la Maestría conjunta con el TEC, trabajo pionero muy importante que se hizo, gracias al entusiasmo del M.Sc. Eugenio Trejos, para el mejoramiento de los términos en los cuales es posible desarrollar maestrías conjuntas. Ese trabajo le sirvió mucho tanto a CONARE como a FLACSO, como sistema internacional. Con la Universidad de Costa Rica han tenido muchísimas experiencias puntuales de cooperación. Desea destacar el Programa Centroamérica en Cifras que han desarrollado con el Observatorio del Desarrollo en particular, con el Dr. Edgar Gutiérrez, ha sido un programa fundamental en cuanto a la entrega de información estadística más o menos actualizada de todos los países de la región. La Universidad de Costa Rica es el Alma Máter, pero además tienen una vinculación ad hoc con ella por medio de la Radio Universidad y otras cosas y por supuesto siempre están muy interesados en hacer todo lo que se pueda. Con la Universidad Nacional, el Dr. Olman Segura lo sabe muy bien, han desarrollado la experiencia pionera de la Revista Centroamericana de Ciencias Sociales. Esta iniciativa de posgrado centroamericano en Ciencias Sociales que vincula también a universidades públicas de toda la región.

Cotidianamente conversan con los colegas de ciencias sociales para ver cómo podrían interactuar más en el fortalecimiento de los posgrados y en la procura de posgrados conjuntos. Con el TEC y con la UNED, han desarrollado algunas actividades puntuales en el pasado, pero en la actualidad están involucrados en un proyecto conjunto para el desarrollo de un centro de cultura urbana en el marco del programa de fortalecimiento de la gran área metropolitana que impulsa el Gobierno de la República. En la medida de las limitadas posibilidades, por ser una institución muy pequeña, comparada con las universidades, han encontrado un interés común y la forma de colocar en ese trabajo actividades útiles para las contrapartes involucradas. Esta consulta no es casual, proviene también de un trabajo que interesa continuar

EL DR. OLMAN SEGURA agradece a los doctores Sojo y Mora sus palabras y la propuesta que

les hacen.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS manifiesta su beneplácito y apoyo a la candidatura del Dr. Jorge Mora, quien no solo fue su profesor cuando estudió en la Universidad Nacional, por lo que lo conoce como académico y como persona, por lo que cuenta con todo su respeto y admiración. Sabe que serán enormes los aportes del Dr. Mora al proyecto de desarrollo de FLACSO en Costa Rica, también para el desarrollo de actividades conjuntas entre las universidades estatales. En buena hora y está seguro que su experiencia como ex Rector de la Universidad Nacional, excelente carta de presentación que fortalece su candidatura, cuenta con la admiración de muchos otros académicos. Además de toda la experiencia generada al frente del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

EL DR. HENNING JENSEN expresa su reconocimiento a la gestión del Dr. Carlos Sojo, y considera que el Dr. Jorge Mora Rojas es un excelente candidato.

EL M.SC. JOSÉ LUIS TORRES manifiesta conoce por medio del Semanario Universidad, los programas de FLACSO, y por supuesto, al Dr. Jorge Mora, académico universitario, muy querido por ellos, quien ha desempeñado numerosos puestos en este país en la parte académica y le brinda su apoyo.

EL DR. OLMAN SEGURA felicita al Dr. Carlos Sojo por el trabajo de ocho años en FLACSO, con una muy buena producción y buenos arreglos. Cree que deja un FLACSO diferente al que encontró, lo cual es muy importante y digno de reconocimiento. Con respecto al Dr. Jorge Mora el único problema es que deja SINAES. Y, para peores, hoy leyeron la carta de don Francisco Esquivel que también renuncia. Y el CONARE, él particularmente, desean fortalecer el SINAES y que la acreditación de las carreras universitarios sea una regla un no la excepción. Pero le desean la mejor de las suertes y está seguro que las credenciales del Dr. Mora Rojas lo van a llevar a la Dirección de FLACSO.

Agrega que van a considerar y discutir la propuesta para ver qué decisión va a tomar el CONARE, al respecto. Quedan muy complacidos de ambas cosas, del trabajo del Dr. Carlos Sojo y de la candidatura del Dr. Jorge Rojas.

EL DR. CARLOS SOJO agradece el tiempo y las palabras expresadas y solo le falta señalar, con todo respeto, que ellos están interesados en que este proceso se pueda habilitar lo antes posible y quieren disponer de las menciones que puedan facilitarles antes de hacer la entrega oficial de la designación al Gobierno de la República. La elección es en el mes de mayo, pero cuanto antes se pueda presentar la candidatura ante el Gobierno, es mejor porque aunque no haya otro candidato, de todos modos tiene que buscar los respaldos de los demás Gobiernos que integran la Asamblea General. Tienen que hacer intercambio de notas y todo ese tipo de señalamientos. Lo antes que puedan es lo mejor para ellos y la toma de posesión, aunque FLACSO es pequeña, tiene aspiraciones, entonces se da después de dos meses de transición. Él termina formalmente a finales de julio y seguramente la elección es a finales de mayo, así que esos son los tiempos.

****Se retiran los doctores Carlos Sojo y Jorge Mora.****

Artículo 12. Reunión con la señora Viceministra de Comercio Exterior, Amparo Pacheco, quien se acompaña de varios de sus colaboradores.

Se recibe a la señora Pacheco con el fin de que informe del estado actual del proceso de negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE) y conocer los puntos de vista del CONARE sobre los temas que serán objeto de discusión en los

pilares político, comercial y de cooperación en la próxima ronda de negociación que se realizará el 25 de febrero próximo.

EL DR. OLMAN SEGURA da la a la señora Amparo Pacheco y a sus acompañantes. Le manifiesta el interés por conocer cómo va dándose el acuerdo. Ya hubo una primera reunión con el señor Echandi, con doña Amparo y con el señor Ministro y la semana pasada en la Universidad de Costa Rica se realizaron algunas actividades, estuvo una persona de Europa y recibieron una invitación para asistir, no todos pudieron hacerlo, pero algunos estuvieron en esas actividades.

LA DRA. AMPARO PACHECO agradece permitirles estar de nuevo ante el CONARE, la acompañan los señores Cristián Guillermet, Director General de Política Exterior de la Cancillería, la señora Marcela Chavarría, Jefe de la Mesa de Negociación de Solución de controversias y asuntos institucionales, el señor Reiner Brenes quien es parte del equipo de negociación del tema de servicios e inversión, y el señor Federico Ruiz que trabaja con ella en el equipo del Ministerio y están atendiendo el tema específicamente de las relaciones con la sociedad civil.

Como bien lo dijo el Dr. Olman Segura, esta es una reunión para dar seguimiento a otra que tuvieron para hablar en general del Acuerdo de Asociación y cómo ve el Gobierno de Costa Rica, tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores como el de Comercio Exterior, este acuerdo. La idea es visitarlos con cierta periodicidad para darles información de primera mano sobre el avance de esta negociación.

En ese sentido harán una exposición de unos treinta minutos, para luego tener un intercambio de opiniones y preguntas sobre el tema. Específicamente quieren tocar antecedentes, contexto y contenido del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, tanto el diálogo político como en cooperación y en comercio. Son los tres pilares que como saben forman parte del Acuerdo.

Quieren mencionar los retos a tres niveles: frente a Europa a nivel de Centroamérica y a nivel nacional, cómo se han organizado para el proceso de información y consulta, cuál es el estado actual del proceso de negociación y cuáles son los próximos pasos que están visualizando.

EL SEÑOR CRISTIAN GUILLERMET agradece la oportunidad de estar en CONARE, donde no había tenido el honor y el gusto de haber estado. Él está como parte de la Cancillería. Este proceso del Acuerdo de Libre Asociación con la Unión Europea tiene esa cualidad y cree que es muy importante. Es un esfuerzo de muchas instituciones interinstitucionales y están trabajando de la mano el Ministerio de Comercio Exterior, la Cancillería y también MIDEPLAN, entre otros. Él está viene como representante de la Cancillería, donde llevan toda la parte de la negociación, del diálogo político y el diálogo de cooperación. Los dos pilares que junto con el de Comercio, establecen este Acuerdo.

El señor Cristián Guillermet y la Dra. Amparo Pacheco, exponen el siguiente Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE), como parte de la preparación para la II Ronda de Negociación.

Antecedentes

Proceso de diálogo de San José a partir de 1984. No es la primera vez, ya el CONARE históricamente conoce el papel que ha jugado la Unión Europea en Centroamérica en el proceso de pacificación de la zona. Ha sido un socio fundamental a lo largo de los años, se ha consolidado esa relación y Centroamérica ya tenía varios mecanismos de diálogo político, entre ellos el más conocido, el diálogo de San José. Desde 1984, luego hubo un primer acuerdo de cooperación que culminó con la firma de un acuerdo más.

Luego hubo un Acuerdo de Cooperación de 1985 (vigente desde 1987)

El Acuerdo Marco de Cooperación de 1993 (vigente desde 1999)

El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación del 2003 (en los Congresos)

La búsqueda de objetivos comunes en áreas como integración regional, reducción de la pobreza y cohesión social, desarrollo sostenible, seguridad, derechos humanos, democracia, buena gobernanza, migración, lucha contra corrupción y terrorismo, entre otros.

Cooperación

El objetivo es reforzar y mejorar la efectividad de la cooperación entre Centroamérica y la Unión Europea

Los Ejes de Trabajo:

- » Ejecución de la estrategia de cooperación para el período 2007-2013 cuyo énfasis es promover la integración regional y la cohesión social.
 - Nivel Nacional: aprox.€35 millones (de un total de €765 millones)
 - Nivel Regional: aprox. €75 millones (Administra el SICA)
- » Actualización de las disposiciones sobre cooperación del Acuerdo del 2003:
 - Fomento de la estabilidad política y social a través de la democracia, respeto de derechos humanos y buena gobernanza;
 - Profundización del proceso de integración regional entre los países centroamericanos

Comercio

Objetivo: Establecimiento de una Zona de Libre Comercio.

Contenido de las negociaciones:

- » Acuerdo “de región a región”
- » Negociación comercial que abarca 12 temas en 7 mesas de negociación

Antecedentes:

- » Costa Rica: principal socio de la Unión Europea en la región (75% X, 37%M)
- » SGP “plus”
- » Retos:
 - Diversificar e incrementar valor agregado de la oferta exportable
 - Incrementar flujos de inversión extranjera directa hacia Costa Rica

Mesas de negociación

- » Comercio de bienes:
 - Trato nacional
 - Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)
 - Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSFS)
 - Reglas de origen
 - Procedimientos aduaneros
 - Instrumentos de defensa comercial
- » Comercio de servicios y Establecimiento
- » Contratación pública

- » Propiedad intelectual
- » Competencia
- » Comercio y desarrollo sostenible
- » Solución de controversias y Aspectos institucionales

Principales exportaciones de CA a la UE:

Café 31%; Banano 14%; Piña 10%; Partes de computadora 9%; Camarones 4%; Follaje 3%; Equipos electrónicos 2%; Atún 2%; otros 25%.

Principales importaciones de CA de la UE:

Partes de computadora, 15% aceites de petróleo, 6% medicamentos, 5% aparatos de telecomunicación, 2% vehículos y los demás 70%.

Retos frente a Europa:

- Atraer un adecuado nivel de atención por parte de Europa
- Articulación y transmisión de un mensaje claro sobre la región:
 - Visión clara y acciones concretas y realistas para fortalecer y mejorar la integración centroamericana
 - Socio listo para negociar
- El proceso: se negociará con una instancia supranacional, e indirectamente con 27 países
- Sobre el contenido del acuerdo:
 - Diálogo político: concretar acuerdos de interés estratégicos para la política exterior de Costa Rica y posiciones conjuntas sobre temas de interés multilateral para el país
 - Negociación comercial: maximizar oportunidades de exportaciones hacia la UE y de flujos de inversión hacia la región
 - Cooperación: potenciar cooperación efectiva en áreas prioritarias para el país

Retos a nivel regional

- La preparación y organización para la negociación
 - Equipo de negociación centroamericano conformado sobre la base de equipos nacionales y coordinado por Cancillerías (componente político y cooperación) y Ministerios encargados del Comercio Exterior (componente comercial)
 - Vicería rotativa
 - Estabilidad, continuidad y expresión de posición conjunta regional
- Posible participación de Panamá
- La toma de decisiones sobre el futuro de la integración centroamericana
- Necesidad de articular una visión realista, pragmática y centroamericana para cumplir con objetivos de integración, incluyendo la unión aduanera

Retos a nivel nacional

- Participación y coordinación efectiva entre diferentes Ministerios e instituciones públicas involucradas, para la elaboración de las posiciones nacionales
 - » El equipo negociador nacional lo conforman más de 22 instituciones públicas y 90 personas
 - » Coordinación:
 - Diálogo Político: Cancillería
 - Cooperación: Cancillería y Mideplan
 - Componente comercial: COMEX con apoyo de MIPRO y otras instituciones
- Proceso de información y consulta con sociedad civil

Proceso de información y consulta

Competencias en la negociación:

- El Poder Ejecutivo tiene la competencia de conducir las relaciones internacionales y, por tanto, la negociación de tratados internacionales. En particular el Ministerio de Relaciones Exteriores, en materia de política exterior y, el Ministerio de Comercio Exterior, en materia comercial.
- Una vez negociados los tratados internacionales son discutidos y votados en la Asamblea Legislativa, para luego ponerse en vigor.
- El Poder Ejecutivo informa y consulta durante el proceso de negociación a los diferentes sectores de la sociedad civil, con el objeto de informarles de la evolución del proceso y de recibir sus insumos para la elaboración de las posiciones nacionales.

Proceso de información y consulta

Los principios que orientan este proceso de información y consulta son:

- Transparencia: proporcionar información relevante y detallada relacionada con la negociación, que permita a los diferentes sectores hacer propuestas para la elaboración de las posiciones nacionales y regionales en los diferentes temas de negociación y en los diferentes momentos. Asimismo informar de manera constante de la evolución de la negociación.
- Apertura: tomar en cuenta la documentación presentada por los diferentes sectores nacionales, como insumos para la definición de las posiciones nacionales y regionales.
- Rendición de cuentas: explicar los elementos que conforman la posición nacional y regional y su fundamentación.
- Manejo adecuado de la información: mantener el nivel de reserva necesaria sobre detalles de la negociación, que permita defender de la mejor manera los intereses nacionales en la mesa de negociación.
- Proceso de información.

- Proceso de consulta.

Niveles de Acción: del Proceso de información y consulta

El esquema de negociación de “región a región”, entre la Unión Europea, por una parte, y Centroamérica, por otra, implica que los procesos de información y consulta a la sociedad civil se realizaran en dos dimensiones diferentes:

A nivel nacional:

Cada país centroamericano a lo interno informa y consulta a su propia sociedad civil y define sus posiciones nacionales, a través de los mecanismos que haya definido para tal efecto.

A nivel regional:

El equipo negociador regional centroamericano informa y consulta a organizaciones de la sociedad civil regionales a través de los mecanismos acordados por los países centroamericanos.

Nivel Nacional: Mecanismos de Información

Con el propósito de brindar a los ciudadanos información económica y comercial de los países europeos, los acuerdos similares firmados con otros países y avances del proceso de negociación en forma detallada, están a disposición del público los siguientes mecanismos de información:

- » Bibliotecas de la Cancillería y del Ministerio de Comercio Exterior
- » Sitio en Internet del AACUE: www.aacue.go.cr
- » Discos compactos gratuitos
- » Punto de Enlace Permanente: pep@rree.go.cr; pep@comex.go.cr
- » Publicaciones
- » Estudios sectoriales nacionales de los sectores agrícola e industrial
- » Reuniones periódicas con organizaciones representativas de la sociedad civil
- » Informes escritos sobre cada ronda de negociación
- » Informes orales sobre el avance de cada ronda de negociación, en las reuniones de cuartos adjuntos de las rondas preparatorias centroamericanas y en las rondas con la Unión Europea (video conferencias)
- » Eventos públicos

Nivel Nacional: Mecanismos de consulta

1. Consulta general:

Se invita a través de medios de comunicación e Internet a que las personas, empresas u organizaciones interesadas sometan a la consideración del equipo negociador sus posiciones y comentarios sobre la negociación. El equipo de negociación analiza los aportes realizados y recibe en audiencia a quien lo solicite.

2. Consultas específicas:

Se consulta sobre los principales temas de la negociación a organizaciones representativas del sector productivo y la sociedad civil, entre ellas a organizaciones productivas, universidades, iglesias, asociaciones solidaristas, sindicatos, cooperativas y organizaciones ambientalistas, entre otras.

3. Foros ciudadanos:

Se organizan foros sobre la temática general del proceso de negociación a nivel urbano y rural, así como foros temáticos de los principales aspectos del acuerdo.

4. Participación en actividades organizadas por la sociedad civil:

El equipo negociador participa en actividades organizadas por la sociedad civil.

Nivel Regional: Mecanismos de información:

- Páginas en Internet sobre el Acuerdo de Asociación en cada país centroamericano
- Páginas en Internet de organismos regionales:
 - SICA: www.sica.org
 - SIECA: www.sieca.org
- Informes orales sobre el avance de cada ronda de negociación en los cuartos adjuntos regionales
- Eventos públicos organizados a nivel regional

Nivel Regional: Mecanismos de consulta

- Invitación realizada a través de medios de comunicación e Internet para que las organizaciones regionales envíen sus observaciones y comentarios por escrito sobre el proceso de negociación al equipo de negociación regional, a través de las Secretarías del SICA y del SIECA.
- El equipo de negociación regional analizará, durante las rondas de preparación centroamericanas los aportes realizados y recibirá en audiencia en dichas reuniones a las organizaciones regionales que así lo soliciten.
- Participación en actividades organizadas por las organizaciones regionales

Estado actual del proceso:

- Al inicio de la negociación ambas partes acordaron tomar como texto base para la negociación, el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación del 2003, en la parte política, y el acuerdo suscrito entre la UE y Chile, en la parte comercial
- En la I Ronda se realizó un intercambio conceptual sobre el listado y el contenido de los temas a negociar
- Con posterioridad se ha realizado un intercambio de propuestas de texto de la parte normativa entre ambas regiones
- Los países centroamericanos han realizado varias rondas centroamericanas de coordinación antes de las rondas con la UE (5 antes de la primera y 4 antes de la segunda)
- En II Ronda se va a discutir un primer borrador de texto con las propuestas de ambas regiones

Próximos pasos

- 5 Rondas adicionales durante el 2008
 - » Febrero
 - » Abril
 - » Julio
 - » Octubre
 - » Diciembre
- Negociaciones sin fecha de conclusión
 - » En la Cumbre de Lima (mayo 2008) se evaluará avances del proceso y se podrían tomar decisiones del caso
- Sedes alternas de reuniones
- Avances simultáneos en los tres grupos de trabajo:
 - » Diálogo Político
 - » Cooperación
 - » Comercio
- Objetivo de CA: concluir negociaciones durante I semestre del 2009

LA DRA. AMPARO PACHECO finaliza diciendo que son los tres pilares del acuerdo y de lo que está previsto que sea la próxima segunda ronda.

El DR. OLMAN SEGURA agradece la información brindada e indica que pueden proceder a hacer uso de la palabra.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS manifiesta estar totalmente de acuerdo con respecto a la necesidad urgente de Costa Rica de fortalecer los lazos comerciales de cooperación económica y política con la Unión Europea, en un marco de integración regional. Y que se establezcan el respeto a los derechos humanos y la estabilidad política y social como ejes. Este Tratado, a diferencia de otros, contempla la agenda de cooperación y la agenda de integración política, lo que no contempló el Tratado anterior y esa es una diferencia relevante, sobre todo porque al introducir la integración regional se ponen en relieve las enormes brechas sociales que hay y las grandes diferencias entre los países. El tema medular es el de la pobreza y Centroamérica es la región más desigual del planeta tierra. Las asimetrías son enormes, hay países como Guatemala donde los niveles de pobreza alcanzan el 75 por ciento y más.

Con esos aspectos está totalmente de acuerdo y también que Costa Rica tiene que buscar nuevos socios comerciales, así como fortalecerlos para reducir la dependencia de una sola nación como Costa Rica la tiene con respecto a los Estados Unidos de América. Desde luego, sin que eso signifique el decaimiento de la actividad económica que Costa Rica mantiene con Estados Unidos. Por el contrario, que se amplíe la participación de distintos sectores económicos en comercio internacional y más si se trata de micro, pequeñas y medianas empresas locales.

El caso de Chile que tanto se trae a colación, la oferta exportable de ellos al estar con una mayor y mejor distribución, ningún chileno depende, por lo menos con base en los últimos datos que leyó, de ningún país más de un 25 por ciento. Le parece que esa es una sana política para Costa Rica y ojalá llegaran a tener una diversificación de la oferta exportable que no dependiera de ninguna nación más de un 25 por ciento. Totalmente de acuerdo.

Considera que Costa Rica sirve de ejemplo aleccionador en varios temas para la región centroamericana. La puesta, por defecto, de la preservación del ambiente, la puesta por defensa de la vida, la puesta por la educación, por la salud, por el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, sin duda alguna, todas esas son elementos con los cuales pueden coadyuvar con el crecimiento humano sostenible de la región.

Tendrá que considerarse también en la parte de ambiente y en los procesos de planificación de la región las cuencas hidrográficas. Es una variable crucial y más bien debería ser uno de los elementos que planifique el desarrollo de la región. Si se ven los mapas regionales toda la región se encuentra indisolublemente ligada por las cuencas hidrográficas. En el caso de Costa Rica comparte la cuenca con Nicaragua al Norte y con Panamá al Sur. Los recursos hídricos son un tema vital. En esos aspectos está totalmente de acuerdo.

La gran deficiencia que como país reiteradamente han señalado, es no tener una visión compartida del futuro de Costa Rica que les permita tener la muchas veces mencionada agenda de desarrollo nacional, la cual hasta la fecha no ha sido discutida, tampoco ha habido ningún proceso para la construcción de esa agenda y menos aún la agenda social inmediata que hayan podido elaborar. Una vez más los procesos de negociación de tratados van por delante de lo que es la definición como país.

Perdonando esa enorme deficiencia, señalada por la Comisión de Notables, por todas las universidades y casi todos los sectores sociales y hasta por el propio Gobierno cuando reconocía que esa era una de las grandes falencias nacionales, entonces tendrían por lo menos que construir esa visión compartida a futuro a nivel regional. Si no la pueden hacer a nivel nacional, por lo menos construirla a nivel regional y ponerse de acuerdo sobre esa visión compartida a futuro. Este será otro paso.

Al ver la estructura de la oferta exportable de Costa Rica hacia los Estados Unidos, fundamentalmente concentrada en el sector agropecuario, le parece que la participación del país debe ser muy elevada en esos rubros puesto que es un 75 por ciento. Hay que examinar eso con detalle, es decir, qué es lo que ofertan y la composición de las importaciones porque eso da un cuadro de lo que podrían ser los sectores de negociación. Hubo sectores en la negociación anterior del TLC, muy sensibles y quedaron absolutamente insatisfechos -no sabe cómo los van a atender dentro de esta estrategia-, el sector porcino, por ejemplo, recuerda muy bien todas las discusiones. Cómo está planteándose en esta negociación el sector arrocero. No sabe cómo se plantea el tema de las telecomunicaciones, de los seguros. Todos esos temas, se imagina que ya se dio por descontado que al aprobarse el TLC empezarán algunos procesos de apertura. Y esa era una condición de la Unión Europea en las negociaciones, no sabe si eran los mismos intereses. Habrá que comenzar a ver con la experiencia del TLC que se examinó tan

cuidadosamente después, qué diferencias relevantes se van a encontrar por sectores, por productos y habrá que comenzar a ver la propuesta europea, qué es lo que les están planteando.

Pregunta si los documentos a que hacen referencia que ellos ponen como base, ya están puestos en la Web.

LA DRA. AMPARO PACHECHO responde que hay sesenta estudios sectoriales en la Web.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS continúa diciendo que entonces están de acuerdo en todas esas premisas básicas.

Ve varias dificultades, si se adentran en un proceso de negociación con la Unión Europea -son observaciones domésticas-, se enfrentan a una nueva batalla sin haber cerrado las heridas de la batalla anterior. Los temas del TLC todavía no están saldados a nivel de la sociedad costarricense, por lo menos de un sector importante y a los que él les da un seguimiento muy cercano: los comités patrióticos y de organizaciones sociales, civiles y políticas que estuvieron opuestos a la ratificación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. Hay temas que continúan preocupando y ocupándolos en las agendas de discusión, como telecomunicaciones, seguros, el Convenio de Budapest, siguen marcando en todos los comités una enorme preocupación, también el tema de propiedad intelectual, sobre todo monitoreando las posiciones de la información a la que tienen acceso por medio de los diputados y diputadas.

Más allá de esos temas que no están concluidos todavía, hay algunos otros en que se habla de participación ciudadana y esta tiene que darse bajo condiciones de confianza y transparencia. Él todavía duda que ambas condiciones se estén dando y prueba de ello lo constituye, por un lado, el hecho de que hay todavía confusión en términos de si Costa Rica efectivamente requería la ampliación, las declaraciones del ex Ministro de Comercio, fueron que no se requiere pedir una prórroga, que perfectamente puede entregarse el documento del TLC y depositarse en la Organización de Estados Americanos. No se sabe qué compromisos se asumieron, si efectivamente hubo alguno otro compromiso no conocido. Esas dudas todavía prevalecen, si se tenía que entregar todo en la agenda de implementación. Si fue realmente una exigencia. Si hubo o no un compromiso previo de país, todavía esa duda prevalece.

EL DR. HENNING JENSEN se refiere al diálogo político de cooperación por cuanto doña Amparo Pacheco dijo que la cooperación podría incluir cooperación académica y científica, pregunta qué cosas han contemplado en esos aspectos.

EL M. SC. JOSÉ LUIS TORRES se refiere a que es importantísimo el marco de cooperación en un acuerdo comercial económico y político, como en este caso, que tiene particularidades diferentes al Tratado con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. En el caso particular de Europa tiene otra connotación, más cultural, más política. Con el TLC las actividades públicas tuvieron una participación como publicación de libros, a favor, en contra, hubo muchos debates y demás. En esta oportunidad también, en la UNED tienen una editorial, pueden igualmente hacer libros, publicaciones, informaciones, debates, para que la población pueda tener un conocimiento más en detalle sobre el avance de esta negociación de la que únicamente se enteran por la prensa cuando hay una ronda o un acuerdo. Esta negociación es un poco diferente y cualitativamente es también diferente. No cabe duda que están en presencia en el país de un nuevo modelo de desarrollo que de alguna manera ya se definió con el TLC, pero con este nuevo tratado se agudizaría ese compromiso del país con respecto a ese nuevo modelo que va a cambiar la perspectiva de la situación económica y social del país. Como las universidades son conciencias lúcidas de la patria, de pensamiento, de análisis crítico, pues reitera la solicitud de que se acerquen más, que hagan foros, debates, dar información y que sea lo más transparente posible con todos los países.

Les alegra que juntos en Centroamérica puedan construir un proceso de negociación importante en una región que económicamente y a nivel social, es muy antagónica y con muchas asimetrías. Costa Rica tiene una leve ventaja en educación y también en desarrollo de apertura comercial. De qué manera esta negociación puede mejorar las anteriores y con la experiencia histórica que han tenido, cómo puede mejorarse la calidad de esa negociación al servicio de los pueblos. Y reitera el interés de participar en la difusión de este conocimiento tan importante para el desarrollo futuro del país.

EL DR. OLMAN SEGURA espera que no esté totalmente definido el tema de la cooperación o recooperación para Costa Rica porque la suma de 35 millones de euros es totalmente irrisoria, prácticamente sería mejor decirles que dejen esa cooperación, que no se quiere. CENIBiot, por ejemplo, un proyecto con 14.5 millones de euros para dos o tres años, 2003-2007. Ese otro es para todo el país. Realmente es extremadamente poco. Por supuesto que una posibilidad es la cooperación por medio de formas no monetarias, lo que le parece muy bien, pero deberían quedar claramente escritas. Insiste en que el tema de la cooperación hay que verlo con mucho más cuidado y quizás tratar de imponer más la posición del país. El otro tema es respecto del proceso de información y consulta, la sociedad civil no sabe cómo se va a hacer. Propone que se tome una decisión rápida sobre ese proceso, es una cosa muy delicada, las percepciones que se podrían tener en diferentes momentos en este país y en otros. Diría que hay que tomar un acuerdo nacional o regional lo más pronto posible para entrar en esos procesos de consulta y de información. Secunda lo que dijo el señor José Luis Torres en el sentido de poner a la orden a la Universidad Nacional para la edición de documentos, libros, folletos, hacer mesas redondas, foros, etc. El 25 de febrero será la próxima reunión, un lunes, pero le gustaría invitarlos para que el 28 de octubre, o una semana después, le presenten al Consejo Universitario un resumen de lo que ha pasado. Y en esa última semana de febrero o la primera de marzo, poder hacer una presentación en la Universidad Nacional donde la propia Rectoría asuma e invite para poder informar más ampliamente de la situación del Estado y del proceso.

Desde ya plantea la posibilidad de que puedan tener esa actividad en la Universidad Nacional. Hay una Cumbre en Lima, él estuvo la semana anterior en México en una reunión de varias universidades públicas de algunos países y discutieron sobre uno de los artículos que hay en el acuerdo vigente con Europa, se refiere al CUE, que es América Latina y el Caribe-Unión Europea. Ahí está el artículo, se ve muy bonito, pero no ha pasado nada desde el 2003. Entonces parte de la discusión era cómo hacer realidad ese artículo que se refiere a la internacionalización de las universidades públicas, principalmente con acuerdos de cooperación, intercambio, pasantías, etc., con universidades europeas. Y el proceso de Bologna de homogenización del currículum nuevo europeo que se ha adelantado muchísimo, también se puede realizar en varios países de Centroamérica, proceso que requiere mucha discusión, es largo y requiere mucho financiamiento. Un grupo de compañeros mejicanos y españoles van a llevar una propuesta y él se la puede enviar a doña Amparo Pacheco anticipadamente para que la conozcan y la apoyan. La idea es ver si ese artículo que está vigente desde el 2003 se puede implementar.

LA DRA. AMPARO PACHECO manifiesta que hay una serie de observaciones del M.Sc. Eugenio Trejos que se refieren al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, a las cuales se referirá al final, lo que tiene que ver con la prórroga. Pero desea concentrarse en el Acuerdo con la Unión Europea en una primera instancia. Hay una serie de consideraciones muy políticas y no podría entrar mucho en detalle, podría adelantar el hecho de que algunas apreciaciones no tienen una visión compartida, pero es que se trata de un proceso de construcción, en cualquier país. En ningún país del mundo existe una visión totalmente compartida por todos los ciudadanos y en Costa Rica tampoco, incluso pueden decir que no tienen un norte porque eso se traduce en una serie de características que son típicas de este país y que se traducen en índices de salud, de educación, de protección ambiente, de derechos humanos y una serie de cosas que están

grabadas en las células de los costarricenses y que forman parte de una visión compartida. Es una sociedad que se ha hecho muy compleja, tiene que ver con la globalización, con fenómenos externos, con fenómenos internos, que no es necesariamente malo pero les exige buscar mecanismos y sofisticarlos para poder tener opciones de búsqueda de consenso que antes casi ni se necesitaban, pero por la misma complejidad de la sociedad ahora se hacen necesarios.

En realidad ellos están en disposición de escuchar, de discutir, sin embargo este es un proceso de ambas vías. Se tienen que aprovechar los instrumentos de formación que se dan porque incluso ya, desde hace varios meses, hay mucha información disponible en la Biblioteca, en su sitio Web, en relación con estos acuerdos. Y se les está pidiendo la opinión a los distintos sectores, se les está dando oportunidad de pedir audiencias, de mostrar sus posiciones. A nadie se le puede obligar a hacerlo, pero está a disposición de la gente.

Es una negociación que tiene algunos aspectos en común, como otras negociaciones, concretamente la de los Estados Unidos, y otros aspectos diferentes. La Unión Europea es un mercado que desde muchos puntos de vista en el sector productivo, es menos amenaza que Estados Unidos porque ellos no van a venir a competir con un montón de productos nuestros, sino más bien son exportadores de ciertos bienes más sofisticados y concentrados en una lista de productos. Y, ofensivamente, Costa Rica tiene más oportunidad de alcanzar sobre todo ciertos nichos de mercados que tienen que ver con agricultura orgánica, con cumplimiento de temas ambientales que el europeo paga muy bien, por ejemplo, carne de conejo, que en este país apenas se produce. Es un producto que tiene gran potencial en Europa y que eventualmente es una de las cosas que podría compensar otros productos en que es más difícil competir. Es una negociación que tiene algunos aspectos en común, en el tema de propiedad intelectual, por ejemplo, hay estándares internacionales los que en este momento orientan y es difícil decir que Costa Rica va a ser parte del comercio internacional, sin ser parte de UPOV, sin firmar el Tratado de Budapest.

Es decir, son tendencias internacionales y lo que tienen que buscar es que existan las flexibilidades necesarias para proteger, en el caso de las obtenciones vegetales a los pequeños agricultores, a los pequeños campesinos, al conocimiento tradicional, pero se trata sobre todo de buscar esa flexibilidad. No puede ser una discusión en la que se queden afuera de ciertos acuerdos internacionales.

Entonces, en propiedad intelectual, en telecomunicaciones y seguros, no pueden pensar en la opción de renunciar a la apertura, más bien hay que ver cómo coordinarla con un modelo solidario, con un modelo en que se preserven otras garantías. Y es mucho de lo que está en discusión hoy en día en la Asamblea Legislativa, de la posición de las distintas fracciones y cada una empujando en la dirección que creen.

En cuanto a los sectores productivos, algunos, igualmente con sensibilidad el mercado europeo, algunos lo ven como oportunidad. Los arroceros dijeron que querían que el arroz estuviera en el tratado. En realidad algo que tendría es que se parte de un análisis sectorial e inclusive, si le interesa al CONARE, podrían hacer una reunión con don Fernando Ocampo, para ver en detalle los sectores productivos y cuál ha sido el resultado de las consultas. No es que las consultas se vayan a comenzar, se ha hecho intensamente desde antes de octubre cuando se realizó la primera ronda. Se han celebrado decenas, si no, centenas, de reuniones para recoger la opinión de los distintos sectores en relación con este Acuerdo.

Obviamente esto es parte de una política de comercio exterior que forma parte de una estrategia de desarrollo desde hace muchos años. Ella tiene diecinueve años de estar en el Ministerio de Comercio Exterior, desde hace muchos años que vienen buscando un acuerdo con la Unión Europea y con Estados Unidos, precisamente por ser los principales socios comerciales. Lo

tenían con México, con Chile, con Canadá, con República Dominicana que no eran socios comerciales importantes. Entiende lo que dice el M. S.c. Eugenio Trejos cuando habla de la sensibilidad de lo que fue el resultado de esta negociación, pero difícilmente ellos pueden decir que Costa Rica va a esperar tres años para negociar con la Unión Europea. Si se abre una oportunidad de negociar con la Unión Europea, en conjunto con Centroamérica, hay que aprovecharla, hay que buscar las mejores condiciones.

A nivel de Centroamérica no es fácil construir una posición regional. No en todos los temas van a estar de acuerdo, en temas políticos, por ejemplo, va a ser mucho más difícil. Y tampoco es que van a tener una visión compartida totalmente, es un proceso lleno de tonos grises, pero si creen que simultáneamente con el proceso de negociación de un acuerdo comercial pueden seguir fortaleciendo el mercado de integración centroamericana. Centroamérica es una región que difícilmente pueda avanzar con solo una negociación interna. Por ser cinco países en desarrollo necesitan llevar a la par las negociaciones con países desarrollados que son las que les permiten grandes estándares y poder impulsar el proceso de desarrollo.

Por supuesto que hay que continuar trabajando en la creación de confianza y transparencia. Cree que esto también tiene que ser en gran medida –tienen ahora reuniones con cooperativas, con sindicatos, pero también depende del grado de involucramiento de estos sectores en la negociación porque es algo en que si no participan, y si no siguen el proceso, difícilmente pueden darse cuenta de cuál fue el proceso de consulta y en qué se tradujo.

En cuanto a la negociación pública, por lo menos cuando hablan de negociaciones comerciales internacionales, no es viable, para la Unión Europea no sería aceptable que hagan públicos los textos de negociación. Son documentos gubernamentales, cartas que se ponen sobre la mesa. Ellos pueden informar del contenido, pueden ir diciendo con detalle cuál va siendo el avance del proceso, pero no existe la posibilidad de que los textos sean públicos. En cualquier negociación internacional, en la Unión Europea y en cualquier país del mundo, ella no conoce una negociación en la que los textos sean públicos, es algo que en general atenta contra la misma posibilidad de llevar adelante una negociación en la que haya una estrategia porque si se enseñan los textos pues estaría dándola a conocer. Por ejemplo, ellos han identificado, con Europa, algunos sectores muy sensibles para ellos, que no lo son para ellos aquí, y quieren hacer como si fueran muy sensibles para una carta de negociación que al final pueden entregar por algo que es sensible para ellos aquí. Si hacen público ese documento la gente diría por qué están diciendo tal o cual cosa. O sea, se pierde totalmente la posibilidad de tener una estrategia.

En diálogo político y cooperación solo hay una mesa, por eso no se entra en un desglose como se entra en la parte de acceso a mercados. Hay una negociación en la parte política y una cooperación a la que el señor Cristián Fernández se referirá posteriormente.

Cree que tienen que seguir construyendo esa cooperación con las universidades, por el momento a ellos se han acercado, por ejemplo, en la Universidad Nacional la Escuela de Relaciones Internacionales, ya están coordinando una serie de actividades con don Fernando Araya. Ellos están totalmente abiertos, pero insiste en que es una cosa que tiene que venir en ambas vías. Actividades con cierta periodicidad para llevarle el pulso a este proceso de negociación.

La cooperación, efectivamente, es un monto muy pequeño. La Unión Europea ha definido, dentro de su programa hasta el 2013, un monto de cooperación en general y ven difícil cambiar eso. Sin embargo, están impulsando mucho otro tipo de cooperación que podrían incluso hacer una reunión sobre ese tema particular, como para identificar, en el caso de las universidades, qué tipo de cosas les interesaría que formara parte en una posición negociadora en materia de cooperación.

Aceptan la invitación que les hace el Dr. Olman Segura para visitar la Universidad Nacional una vez realizada la segunda ronda, van a darle seguimiento y se pondrán de acuerdo.

EL SEÑOR CRISTIAN GUILLERMET agradece, en primer lugar, la oportunidad por que tener este tipo de encuentros y de diálogos es sumamente útil. Cree que en los procesos de negociación que ha realizado Costa Rica adelante han sido de aprendizaje. No es entonces extraño que actualmente estén aquí planteando una estrategia de consulta, de comunicación, de información. El hecho de que la Cancillería esté presente en este proceso en que hay tres pilares, iría más allá, que para ellos ha sido el trabajo interinstitucional de suma riqueza, tener que trabajar y saber cuáles son las necesidades de los diferentes Ministerios y de los diferentes componentes del Estado con respecto al diálogo político de cooperación, ha sido una experiencia riquísima y tan es así que están dando un paso interesante. Están proponiéndoles a los socios comerciales con los que había un tratado de libre comercio, que los conviertan en acuerdos estratégicos. Le propusieron a Chile, por ejemplo –y fue muy bien recibido-, en la visita reciente que hizo el Dr. Óscar Arias a ese país, que convirtieran el Tratado de Libre Comercio con Chile en un acuerdo estratégico, que le hicieran un pilar de cooperación y un pilar de diálogo político. Quieren hacerlo con México, con Canadá, es decir, están avanzando y aprendiendo de estos procesos y tratando de balancear por la misma realidad que se vive en el país.

Con respecto a las preguntas que se formularon, la mesa de diálogo político de cooperación es una sola y en ella se ve absolutamente todo lo que tiene que ver con ese punto, no se va a desagregar en diferentes mesas. Y la mesa de cooperación también es una sola mesa. Además se tomo la decisión de que no sesionaran simultáneamente. En el modelo costarricense está el Embajador Echandi que es el jefe negociador quien a la vez tiene dos jefes negociadores adjuntos, don Fernando Ocampo que se encarga de la parte comercial, y él que se encarga de la parte política y de cooperación. Las mesas están hechas de manera que no sesionen simultáneamente, sino una después de la otra.

Hicieron un primer intercambio en diálogo político conceptual. Primero ver por dónde van las cosas, qué es lo que quiere cada uno, ponerse de acuerdo que la base sea el Acuerdo Marco de Roma y un primer acuerdo de la Unión Europea que les iba a enviar textos, ellos van a lanzar una primera propuesta sobre lo del diálogo político. En la primera ronda hablaron de tres condiciones *sine qua non* que ellos ponían para negociación y es parte del mandato. En Costa Rica no están tan avanzados a nivel de integración, como la Unión Europea, no tienen una Comisión. Ellos con lo que hacen los Estados le dan el mandato a la Comisión y este es que negocien con Centroamérica pero bajo tres condiciones, una era una cláusula contra el terrorismo, una cláusula de desarme y no proliferación y una cláusula de condena a los crímenes de lesa humanidad. Léase ratificación o adhesión a la Corte Penal Internacional.

Ellos les presentaron esas tres cláusulas y actualmente ellos en la mesa política recogieron esos textos y han estado a nivel centroamericano intercambiando las posiciones y viendo cuáles son las cosas que les corresponden y cuál es el problema que tienen algunos colegas con algunos de los textos, pero están en una primera fase para llegar a esa segunda ronda.

En cooperación que es fundamental y coincide con que el monto es bajísimo, cree que son responsables, aquí tienen una tasa de ejecución de los proyectos de cooperación bajísima y es una de las grandes críticas que les hacen los donantes. Se dura tanto que la Unión Europea puso ahora un tope y si hay proyectos que no se ejecutan en dos años, quitan el dinero porque están teniendo ese problema. Corresponde entonces a la institucionalidad de Costa Rica y que en los otros países centroamericanos, lamentablemente ponen cien millones y rápidamente son gastados. Tal vez no existan los controles, no sabe si es que en Costa Rica se les ha ido la mano, es otra cosa, pero es un problema que están enfrentando y tienen una cierta responsabilidad en los montos tan bajos que se reciben de cooperación, pero es algo que se

puede recuperar. No es dentro del Acuerdo que van a poder aumentar los montos. El acuerdo marco que se firmó para la cooperación 2007-2013, son montos que ya están acordados, se hicieron dentro del marco de Roma 2003 y ahora lo que están negociando es exactamente cuál va a ser la sombrilla bajo la cual van a negociar futuros montos de cooperación, por ejemplo, independientemente de otros campos como tecnología, ciencia, etc.

En qué están en la mesa de cooperación, pues actualmente lo único que se les propuso fue una estructura y esto significa por ejemplo: Capítulo 1. Cohesión Social; Capítulo 2, "tal cosa"; nada más los encabezados de lo que serán los títulos. Entonces los centroamericanos lo que han estado haciendo es viendo qué temas realmente quieren tener ahí, y lo están haciendo lo más ampliamente posible para que les quepa en ellos la mayor posibilidad de cooperación. Vendrá después la fase más complicada en la que tendrán que ver cuál es el contenido de cada uno de esos capítulos. Pero en esta fase están en un intercambio de estructura. Los europeos enviaron algunos textos de articulado que los recibieron, pero no es lo que se va a ir a negociar a Bruselas.

Le parece importante acotar todo eso que es un proceso en el que van lentamente y cree sin lugar a dudas y coincide con doña Amparo Pacheco en que el desafío y el reto es la negociación en tres niveles, las grandes diferencias que tienen no solo en lo social, en desarrollo, y no solo entre los países sino en las mismas regiones, es algo que sucede en Costa Rica en que tienen situaciones muy complicadas, igual que sucede en Centroamérica. Es un reto la negociación nacional, la negociación regional, es decir, los países centroamericanos y posteriormente la negociación a nivel europeo.

Agradece muchísimo el ofrecimiento porque en este proceso va a ser muy útil tener posibilidades de utilizar la infraestructura de las universidades, para pasar este mensaje y hacer que esto sea un proceso en que la gente esté bien informada. Como él es diplomático, por deformación profesional, coincide en que si tiene que realizar una negociación, seguir sus líneas y lo que le da su jefe le indica como punto máximo y punto mínimo, si tuviera que hacerlo público, pues no tendría posibilidad de negociar. Cree entender que lo que interesa es que deben ser lo más amplios y transparentes, hasta donde sea posible, para no perjudicar la negociación. Y este es el esfuerzo que están realizando y con el que están comprometidos.

LA DRA. AMPARO PACHECO explica que desea darle la palabra a don Reiner porque han estado en un proceso de consultas e invitando a las universidades para saber qué nivel de respuesta han tenido, un poco para que ver el indicador.

EL SEÑOR REINER BRENES informa que en el área de servicios, que es la mesa en la que él está laborando, al igual que en el resto, tienen todo un equipo nacional que los apoya en los diferentes temas de servicios, más o menos veinte instituciones públicas que los ayudan a ir definiendo posiciones con respecto a diferentes campos del sector financiero, el sector de comunicaciones y una serie de servicios que entran en la negociación. Y, por otro lado, la posición nacional es complementada con lo que se denominan consultas sectoriales. Tienen más o menos tres semanas de estar en esas consultas, lo cual significa que han enviado aproximadamente 165 invitaciones a una gran cantidad de entidades, asociaciones, cámaras, colegios, universidades y otros sectores. Y, en el caso específico de dos sectores relacionados con el campo universitario como los colegios profesionales, se enviaron aproximadamente treinta invitaciones y cinco de ellos los acompañaron en las consultas sectoriales. En el caso de las universidades enviaron invitaciones a los colegios universitarios, las universidades públicas, universidades privadas y recibieron la participación de la Universidad Nacional, la UNED, el TEC, La Salle, de FUNDEPOS y otra universidad que en este momento no recuerda.

La idea es instarlos para que los acompañen en el proceso de definición de posición nacional, en este caso específico con los servicios de educación, se pueden acercar y continuar participando en el proceso de consultas sectoriales.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS pregunta por dónde se orientan las posiciones políticas que han manifestado los países centroamericanos. Es decir, qué es a *grosso modo*, lo que ellos están planteando, si hay divergencias, o no, de partida, en qué se centran, si están ligando a problemas institucionales también, por ejemplo la política de Costa Rica respecto al PARLACEN, si entorpece, si no entorpece, si va a haber necesidad de modificarlas.

EL SEÑOR CRISTIAN GUILLERMET manifiesta que la negociación del diálogo político es importantísima, pero también es bastante fácil pues como ya existía un texto acordado y negociado en el año 2003, no hay grandes cambios. Sin lugar a dudas, uno de los grandes retos y desafíos en esta negociación es el modelo de integración que quieren Costa Rica y Centroamérica. Ha habido no insistencias, pero si menciones, por parte los centroamericanos con respecto a la integración de Costa Rica al PARLACEN o a la Corte Centroamericana, pero eso no estaba dentro del mandato. Desde el momento en que la Unión Europea decidió entablar negociaciones con Centroamérica, habían quedado excluidas esas condiciones de integración al Parlamento Centroamericano o a la Corte.

LA DRA. AMPARO PACHECO diría que son temas de política exterior, es lo que se encuentra en la tercera filmina de la presentación que hicieron, donde se indica diálogo político, se menciona seguridad, derechos humanos, democracia, buena gobernanza, migración, lucha contra la corrupción, terrorismo, lucha contra la pobreza, cohesión social. Son temas de política exterior más generales, no tanto regionales.

Para finalizar responde al M.Sc. Eugenio Trejos que en la prórroga del Tratado de Libre Comercio no hubo ningún compromiso que no se conozca. El Tratado tiene una cláusula que a alguna gente no le parece obvia, pero a otra sí, incluidos los socios comerciales nuestros, que dice que el Tratado entra en vigencia una vez que Estados Unidos y un socio comercial lo ponga en vigencia, que fue el 1° de marzo del año 2006 y que los restantes países tendrán dos años para poner en vigor el acuerdo. Y poner en vigor el acuerdo significa no solo aprobar el TLC, sino también las leyes que permiten que rija, que son las doce leyes que se están discutiendo en el Congreso, de las cuales cinco están aprobadas y el resto en discusión. En ese sentido, los socios comerciales no tienen la menor duda de que si Costa Rica no gestiona una prórroga, se queda fuera el TLC porque los dos años se cumplen el último día de febrero de este año. Por ese motivo se está haciendo una gestión para solicitar una prórroga, se está analizando qué período de tiempo tendría que ser, no para que Costa Rica apruebe el TLC, porque eso para ellos no tiene ningún significado, pues todos los países cuando comunicaron a la OEA era que habían aprobado todo el paquete, el proyecto del Tratado junto con las leyes complementarias que permiten poner en vigencia el acuerdo.

Y en relación con la enmienda de El Salvador, efectivamente, cuando tenía vigente el Tratado con Estados Unidos, hicieron una serie de consultas a los países porque querían hacer una modificación y que no tuvieran que esperar noventa días para poner en vigencia el Tratado, si no pudieran entrar inmediatamente. Se le envió en estos días al Partido Acción Ciudadana algunas evidencias en las que consta que Costa Rica participó en esas reuniones y estuvo de acuerdo, lo que se hizo fue dar la venia al resto de los países que en realidad no tenían que votar porque los únicos países que tenían en ese momento en vigor el Acuerdo eran Estados Unidos y El Salvador. Costa Rica informó esa enmienda en la Asamblea Legislativa, en una serie de actas está la comparecencia del Ministro Ruiz en relación con ese tema, ahí se dijo y se sostiene que una vez aprobado el TLC, la agenda tendría que ser sometida, pero no se podría hacer de

camino. El proyecto de Tratado que se envió a referéndum no incluye esa enmienda y tendría que hacerse con posterioridad.

Agradece la oportunidad que les dieron y les reitera que están a la orden para coordinar, ya sea con CONARE en su conjunto o con las distintas instituciones representadas.

EL DR. OLMAN SEGURA agradece haber estado con ellos en el CONARE y reitera lo que todos dijeron, que la situación de mundialización los lleva a la realización de este tipo de acuerdos, que se deben hacer bien informados y bien participativos y están a la orden para poder hacerlo de esa manera. Tienen fe de que así sea.

Se retiran la Dra. Amparo Pacheco y sus acompañantes

SE TOMA NOTA del informe presentado sobre el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, como parte de la preparación para la segunda ronda de negociación.

A las veinte horas se levanta la sesión.